



Diputados posponen votación de reforma al sistema de pensiones

CIUDAD DE MÉXICO (CÉSAR ALDAMA Y ERIKA GROTHE).- El Pleno de la **Cámara de Diputados** inició este día con la discusión del dictamen que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar. La intención es que las y los trabajadores que alcancen los 65 años, reciban un complemento a sus pensiones. El diputado **Elías Lixa**, del grupo parlamentario del PAN, señaló que el dictamen puesto a discusión, tenía modificaciones en la redacción, con respecto al documento aprobado en comisiones el pasado lunes. Legisladoras y legisladores de las distintas bancadas, solicitaron a la Mesa Directiva decretar un receso, a fin de que se analizara esta situación. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados,

Marcela Guerra, declaró un receso: “De conformidad con el acuerdo alcanzado con los coordinadores de los grupos parlamentarios y para dar certeza jurídica al asunto que nos ocupa, se ha tomado la decisión de devolver el dictamen a la Comisión de Seguridad Social, a efecto de que sea analizado y, posteriormente, sea remitido a la brevedad a este Pleno”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-owq1yN31bzuD3o6u?e=L4bAme>